



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES

Dirección General Plan Estratégico de Comunicaciones

Versión
Febrero 10 de 2022





Tabla de contenido

Introducción	3
Glosario	3
1. Contexto estratégico	4
1.1 Misión Institucional	4
1.2 Visión Institucional	4
2. Objetivos	4
2.1 Objetivo General	4
2.2 Objetivos Específicos	4
3. Contexto actual	5
3.1 Prospectiva de intervención cuatrienal	5
3.2 Plan de intervención para la vigencia 2021	6
4. Seguimiento	7



Introducción

El presente Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC, que regirá durante el año 2.022, facilita el acceso a la información por los diferentes canales con los que cuenta la entidad, por medio de actividades de divulgación y socialización a través del desarrollo de Estrategias que faciliten el flujo de información, con el propósito de generar mayor reconocimiento de la Entidad por parte de los ciudadanos, los entes de control, los familiares de las PPL y las demás partes interesadas.

En este sentido el presente documento vela por que la entidad cuente con mecanismos adecuados para divulgar información oportuna, confiable y transparente conforme con el procedimiento G4-PR-01 Comunicación Interna y Externa.



1. Contexto estratégico

1.1 Misión Institucional

“Somos la Entidad pública que facilita las condiciones físicas, espacios seguros y medios adecuados para la protección de los derechos y resocialización de las personas privadas de la libertad, con dignidad, oportunidad y calidad, considerando a las familias, colaboradores del INPEC y las particularidades del territorio nacional, contribuyendo a la garantía de los derechos humanos y el Estado Social de Derecho.”

1.2 Visión Institucional

“En 2022 seremos una entidad confiable, sostenible y reconocida por los ciudadanos, por suministrar los bienes y servicios necesarios para el ejercicio de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad; con un talento humano y una organización con capacidades técnicas y tecnológicas innovadoras y transparentes”

2. Objetivos

2.1 Objetivo General Público Externo

Fortalecer los canales de información existentes con una estrategia de marketing de contenidos que visibilice las acciones que adelanta la entidad en pro de la Población Privada de la Libertad -

2.2. Objetivos Específicos para la comunicación externa

Construir el Plan de Comunicaciones 2022 - el cual se enfocará en estructurar las diferentes estrategias comunicativas para dar a conocer la gestión de la USPEC a su público objetivo.

- Garantizar la difusión de la información por los diferentes canales de comunicación institucionales.
- Afianzar la publicación de información veraz y oportuna para el ejercicio de rendición de cuentas.
- Diseñar los procedimientos de comunicación con el fin de publicar de manera veraz la información, garantizando su confiabilidad y usando las herramientas apropiadas para la comunicación.
- Solidificar la imagen institucional con foco en las Redes sociales oficiales de La USPEC.

2.3. Objetivo General Público Interno

Generar sentido de pertenencia en el grupo de colaboradores y así lograr que se conviertan en aliados estratégicos del área de prensa, siendo multiplicadores de la información.

2.4 Objetivos Específicos para la comunicación Interna

Planear, coordinar e implementar estrategias enfocadas en consolidar la comunicación Institucional, por medio de mecanismos que permitan mejorar los flujos de información, la divulgación de la misión, visión, servicios y demás actividades institucionales a través de canales de comunicación efectivos, veraces y oportunos para funcionarios y contratistas

3. Contexto actual

Actualmente el nombre de la Entidad no es reconocida ni tampoco se tiene conocimiento de que es una entidad adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho; tampoco existe claridad de que es la responsable de gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de servicios y la infraestructura requeridos para el adecuado funcionamiento de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del País. Aunque se ha venido realizando una tarea determinante para que la sociedad sepa qué es La USPEC en las Redes Sociales oficiales de la entidad, el fin primordial para este año es que la razón de ser de la institución sea conocida y posicionada.

3.1 Prospectiva de intervención cuatrienal

Implementar cada uno de las actividades programadas en la Dirección General - Comunicaciones

Actividades	Ejecución interanual			
	2019	2020	2021	2022
1. Publicación de la Revista Gestión USPEC	20%	20%	20%	20%
2. Publicaciones internas	25%	25%	25%	25%
3. Publicaciones externas	25%	25%	25%	25%
4. Acompañamiento y cubrimiento de eventos	25%	25%	25%	25%

3.2 Plan de intervención para la vigencia 2022

Implementar cada una de las actividades programadas para la vigencia 2022.

Planes - Proyectos / Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	Meta / Producto	Responsable
1. Revista Gestión USPEC	01-feb-2022	31-dic-2022		
1. Elaboración de la Revista USPEC, donde se socialice la gestión institucional de cada mes.	01-en-2022	31-dic-2022	7 Revistas	Comunicaciones
2. Noti USPEC	15-feb-2022	31-dic-2022		
Noticiero en formato video que se realizará semanalmente con las noticias más importantes de la gestión de la entidad.	15-feb-2022	31-dic-2022	26 emisiones	Comunicaciones
3. Cápsulas de Video	1-mar-2022	31-dic-2022		
Realizar cápsulas en formato video (menos de 1 minuto), para dar a conocer los procesos administrativos de La USPEC.	1-mar-2022	31-dic-2022	80 cápsulas	Comunicaciones
4. Publicaciones internas	01-en-22	31-dic-22		
1. Comprende boletines internos, videos, publicaciones en pantallas socializadoras y por correo institucional. 2. Campañas institucionales	01-en-2022	31-dic-2022	80 boletines de prensa al año 1- Por solicitud de las áreas 2- (4) campañas institucionales al año	Comunicaciones
5. Publicaciones externas	01-en-22	31-dic-22		
1. Incluye todas las publicaciones en las redes sociales institucionales, la página web, boletines informativos y respuestas a medios de comunicación.	01-en-22	31-dic-22	3 por mes	Comunicaciones
2. Aumento de seguidores en Redes sociales y aumento de interacción (Me gusta) Antecedente: Seguidores actuales (Twitter 4.567 – Facebook 3.825 personas que les gusta y 4.340 seguidores – Instagram 727 seguidores – Youtube 308)	9-feb-22	31-dic-22	1.500 seguidores x las 3 redes sociales (Instagram-Twitter y Facebook)	Comunicaciones
3. Institucionalización de la sección Sabías Que... Todos los jueves se publicará contenido relevante de la función de La USPEC (aplica para publicaciones externas e internas)	1- mar-22	31-dic-22	40 publicaciones	Comunicaciones
6. Apoyo a eventos	01-en-22	31-dic-22		
Acompañamiento, registro fotográfico y audiovisual en eventos institucionales o donde la Dirección General lo requiera y posterior publicación haciendo uso de los canales necesarios.	01-en-22	31-dic-22	Según necesidad	Comunicaciones
7. Capacitaciones y socializaciones acciones comunicativas				
Buscamos socializar el plan de comunicaciones Buen manejo y aprovechamiento de las Redes Sociales Manual de identidad de la USPEC	15-mar-22	31-dic-22	4	Comunicaciones

4. Seguimiento

Implementación del PEC

Planes - Proyectos / Actividades	Indicador	Meta % 2022	Avance trimestral				Observaciones
1.Revista Gestión USPEC		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Realizar 7 publicaciones al año.	No. De meses al año / Total de publicaciones * 100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica
2. Publicaciones internas		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Socialización de la información requerida por las áreas.	De acuerdo con necesidad						
2. Diseño y divulgación de campañas de pertenencia y ambiente laboral.	No. de campañas propuestas / Total de campañas realizadas * 100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica
3. Publicaciones externas		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Publicación de Gestión Institucional, entrega de obras, bienes, servicios, y respuestas a medios de comunicación.	No. de eventos al mes / Total de publicaciones por mes * 100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica
4. Apoyo a eventos		100%	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV	
1. Asistencia a eventos.	No. de eventos / Total publicaciones de eventos * 100	100%	25%	25%	25%	25%	No aplica

- El lenguaje utilizado debe ser claro, conciso y prudente, de modo que se garantice la claridad del mensaje.
- En cuanto a la comunicación institucional, se seguirán las políticas de seguridad de la información, esto con respecto al uso de los correos electrónicos de la Entidad.
- Las piezas comunicativas contarán con imágenes que se relacionen con los temas tratados para mayor entendimiento y comprensión del mensaje.
- De acuerdo con el SIGI las comunicaciones internas llevarán el formato establecido (por área cumpliendo con los colores distintivos de cada una de estas) y para la comunicación externa, en el formato creado para tal fin; todos apoyados con imágenes si así se requiere.
- Se apoyará en la logística de divulgación de la Rendición de Cuentas institucional.



- Se socializará por redes sociales la gestión institucional con el fin de cumplir con el rol informativo y a su vez dar a conocer la Entidad.
- Todo resultado de gestión (entregas de nuevos cupos carcelarios, bienes y servicios, audiencias, y demás) serán divulgados a los medios de comunicación con el fin de que se publiquen por diferentes canales.

Para lograr el cumplimiento de las metas mencionadas anteriormente, es indispensable contar con las siguientes herramientas de trabajo:

1. Compra de equipos para garantizar la puesta en marcha de cada una de las acciones de nuestro plan de comunicaciones:
 - Software para el servicio de streaming - (transmisión en vivo) para rendiciones de cuentas, entregas de obras, visitas específicas y viralización del informe de gestión del Director General.
 - Micrófonos inalámbricos (5 mínimo)
 - Trípode
 - Capturador de video
 - Croma
 - Backing de imagen institucional
 - Mantel para mesa principal (en caso de que aplique)
 - USB con Internet Inalámbrico
 - Celular institucional (repositorio de todos los contactos de aliados estratégicos, periodistas, contactos de funcionarios de La USPEC)
2. Contratación de personal para apoyo en Lenguaje de Señas (garantizando comunicación inclusiva)

Elaboró: Yanneth Parra Angarita